

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 27 de abril del año 2013 a las 09h00, en el inmueble ubicado en la calle Sebastian Moreno N° OE-1288 y Mariano Cardenal, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía DISENFORMA DISEÑO Y MODA S.A., con la presencia de las siguientes personas: Margoth Piedad Guerra Villavicencio, titular de ocho mil acciones (8.000) acciones, el señor Jorge David Garrido Guerra, titular de mil quinientas (1.500) acciones y el señor Esteban Alejandro Garrido Guerra, titular de quinientas acciones (500) acciones. El capital suscrito y pagado de la compañía es de diez mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Las presentes que representan el 100% del capital suscrito y pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Preside la Junta la señora Margoth Piedad Guerra Villavicencio, Presidenta Ejecutiva de la Compañía y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto, el señor Jorge David Garrido Guerra, Gerente Administrativo de la Compañía.

Los presentes, por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2012;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012;
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2012.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
6. Designar Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.
7. Designar Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su honorario.

La Presidenta Ejecutiva declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Presidenta Ejecutiva correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

La señora Margoth Piedad Guerra Villavicencio, Presidenta Ejecutiva de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe presentado por el señor Jorge Sánchez, Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los auditores externos por el ejercicio económico 2012

Los auditores externos dan lectura a su informe relacionado con el ejercicio fiscal 2012. Se lo aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad distribuir la utilidad-neta del ejercicio la cual asciende a US \$ 132.521,14 de la siguiente manera:

A reserva legal:	US \$ 12.430,59
A utilidades no distribuidas:	US \$ 120.090,55

6.- Designar Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2013 y fijar sus honorarios.

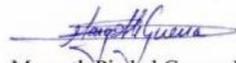
La Junta resuelve, por unanimidad, designar como comisario principal al señor Jorge Sánchez y a la señora Paola Mantilla como Comisaria Suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- Designar Auditor Externo y fijar su honorario.

La Junta por unanimidad designa como Auditora Externa a la firma PARTNERDEALINGS CÍA. LTDA. para el ejercicio económico del año 2013 y delega a la administración negociar sus honorarios.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidenta Ejecutiva concede un momento de receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

La Presidenta Ejecutiva levanta la sesión a las 11h00.


Margoth Piedad Guerra Villavicencio
Presidenta Ejecutiva
Accionista


Jorge David Garrido Guerra
Gerente Administrativo/Secretario
Accionista


Esteban Alejandro Garrido Guerra
Accionista